Boletín Municipal

EDICIÓN N° 147

NOVIEMBRE 2026



MAYORES DE 75 AÑOS NO PAGARÁN TASAS

Esteban Echeverría será el primer municipio bonaerense que no cobrará tasas municipales a personas de más de 75 años. | **Pág. 4**

Esteban Echeverría

Equipamiento para 81 instituciones educativas

Se entregaron elementos y electrodomésticos de cocina para fortalecer el Servicio Alimentario Escolar.

| **Pág. 3**

Prevención ante la llegada de El Niño

Continúan las tareas para contrarrestar los efectos de este fenómeno climático.

| **Pág. 7**

Luis Guillón: avanza la construcción de la nueva subestación eléctrica

El Municipio y la empresa Edesur iniciaron la obra de construcción de la nueva subestación eléctrica Guillón, que contará con nuevas conexiones de media y alta tensión a lo largo de 28 kilómetros y se vinculará con la subestación Transradio.
La obra permitirá aumentar la capacidad de distribución de energía eléctrica, mejorará la disponibilidad, calidad y estabilidad del suministro, y reducirá la probabilidad de cortes en hogares, comercios y empresas locales.







Mantenimiento de ochavas y veredas





Los equipos de trabajo municipales realizaron tareas de pintura en ochavas de Monte Grande, Luis Guillón y El Jagüel. Estas acciones permiten mejorar la señalización de las esquinas para una circulación más segura.
También se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento en las veredas de Alem, desde la plaza Mitre hasta Dardo Rocha, para facilitar la circulación por esa zona céntrica de Monte Grande.

Avanzan las obras de repavimentación en Canning

En la calle Juana de Arco, entre Suárez y Mariano Castex (Ruta Provincial 58), las cuadrillas de trabajo del Municipio avanzan con la obra de repavimentación. En esta primera etapa, las cuadrillas municipales realizan trabajos de bacheo con base de hormigón rodillado y compactado en las zonas donde el pavimento se encuentra deteriorado. Una vez finalizada esta etapa, se continuará con la repavimentación total en concreto asfáltico en el mismo tramo, para completar una superficie total de 13.300 metros cuadrados.



Larroque y Gray entregaron equipamiento de cocina a 81 instituciones educativas

Con un acto realizado en la Escuela Primaria N° 37 de Monte Grande, el intendente Fernando Gray, junto con la presidenta del Concejo Deliberante local, Valeria Bellizzi, y el ministro de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires, Andrés Larroque, hicieron entrega de equipamiento de cocina a 81 establecimientos educativos de distintos niveles.

Este equipamiento para fortalecer el Servicio Alimentario Escolar tiene, entre otros, los siguientes elementos: cocinas, heladeras, freezers, ollas, anafes, hornos pizzeros, balanzas, vajilla, carros de servicio, termotanques, licuadoras y batidoras. Además, la Escuela Primaria N° 37 recibió 180 sillas y 90 mesas para equipar seis aulas.





9 de Abril: Fernando Gray inauguró obras en los jardines de infantes N° 913 y N° 924

En el marco del 40° aniversario del Jardín de Infantes N° 913 Marina Margarita Ravioli, el intendente inauguró las obras de puesta en valor de la institución. Los trabajos incluyeron la renovación integral de sanitarios, una nueva línea de conexión a la red de agua potable, la restauración del patio de juegos, tareas de impermeabilización y pintura, recambio de luminarias, tomas eléctricas y ventiladores, y la construcción de una rampa de acceso.

Asimismo, el jefe comunal inauguró el nuevo patio de juegos y las obras de puesta en valor en el Jardín de Infantes N° 924. Durante la jornada, participó del acto de imposición del nombre Juan Ayetz para el establecimiento, en homenaje a uno de los primeros vecinos del barrio San Sebastián, e hizo entrega de una ayuda económica destinada a la compra de equipos de aire acondicionado y mobiliario.





Asistencia a vecinas y vecinos con problemas de salud

Fernando Gray se reunió con vecinas y vecinos que padecen graves problemas de salud, a quienes les brindó asistencia para afrontar la situación que atraviesan. El Municipio entregó un andador posterior de chasis a un joven con parálisis cerebral, un cono de liner para una prótesis de pierna a otro vecino, 25 sillas de ruedas y 5 pares de audífonos, además equipamiento y materiales de construcción a personas que necesitan reacondicionar sus viviendas por problemas de salud.



Festejos por el 75° aniversario de la fundación de El Jagüel









Vecinas y vecinos de El Jagüel festejaron en la plaza de La Cultura los 75 años de la localidad. El evento contó con la presencia del intendente, de Magui Gray; de la presidenta del Honorable Concejo Deliberante de Esteban Echeverría, Valeria Bellizzi; del presidente del Consejo Escolar, David De Lio, quienes descubrieron una placa alusiva al aniversario de la localidad, y disfrutaron con la comunidad de espectáculos en vivo, protagonizados por artistas locales, y del desfile de 57 entidades barriales que se llevó a cabo sobre la calle Evita. Asimismo, en los festejos fue posible degustar distintos platos de comerciantes gastronómicos locales y recorrer la feria de emprendimientos, que presentó una amplia variedad de propuestas. Además, las instituciones de El Jagüel realizaron una exposición sobre las actividades que llevan adelante en la localidad y repasaron su historia.

A partir de 2027, las personas mayores de 75 años no pagarán tasas municipales

El 1° de enero de 2027, Esteban Echeverría se convertirá en el primer municipio de la provincia de Buenos Aires que no cobrará impuestos a las personas mayores de 75 años. La medida fue anunciada por el intendente en el Honorable Concejo Deliberante y busca aliviar la carga tributaria y ayudar a sostener los ingresos de quienes atraviesan una situación económica cada vez más difícil.

Esta exención impositiva se brindará a las personas mayores de 75 años cuyos ingresos mensuales totales no superen el monto equivalente a dos jubilaciones mínimas, que a su vez sean propietarias, usufructuarias o poseedoras a título de hasta un único inmueble destinado exclusivamente como vivienda propia y de ocupación permanente.

Con este beneficio, dejarán de pagar los siguientes tributos: Tasa por Servicios Generales, Contribución Especial para Obras Públicas, Contribución Especial por Servicios Complementarios de Salud y Seguridad, Derechos de Oficina, Patentes de Rodados, Carnet de Conducir, Derechos de Cementerio, Tasa por Servicios Asistenciales y Derechos por Servicios de Tránsito y Transporte.

Además, se les condonarán las deudas de Tributo Municipal por la Propiedad, Patentes de Rodados y Derechos de Cementerio, más sus intereses, recargos, multas y gastos devengados, que mantengan aquellos que integran el grupo beneficiario.



El programa Invertí en Esteban Echeverría sumó a una nueva empresa

El intendente se reunió con representantes de Extra Power S.A., una empresa nacional mayorista que se dedica a la distribución de productos para ferretería y ferretería industrial. La compañía se instalará en la localidad de 9 de Abril tras adquirir un predio de 14.453 m2.
Durante el encuentro, el jefe comunal hizo entrega del decreto de promoción industrial en el marco del programa municipal Invertí en Esteban Echeverría. Esta iniciativa otorga beneficios exclusivos, como la eximición del 100 % de las tasas municipales por diez años a aquellas empresas que se radiquen en el distrito y generen empleo local.



293 familias comenzaron el trámite de acceso a las escrituras de sus viviendas





La Comuna continúa trabajando para que más familias del distrito accedan a la regularización dominial gratuita. En ese marco, Fernando Gray participó de un nuevo acto de toma de firmas, esta vez, con 293 familias que iniciaron sus trámites para obtener las escrituras de sus casas.
Algunas de las firmas forman parte del trámite de escrituración social (Ley 10.830) y otras son escrituras realizadas en el marco de la Ley 24.320 de regulación dominial de prescripción administrativa.

Trabajos preventivos ante la llegada de El Niño





De cara a la inminente llegada de la Corriente de El Niño en los meses de primavera y verano, el Municipio llevó adelante diversas actividades destinadas a fortalecer la prevención y la planificación ante posibles eventos climáticos de importancia. Por eso, se instalaron reglas de medición del nivel del agua en puntos estratégicos de los arroyos del distrito para seguir las variaciones y anticipar acciones ante posibles crecidas. También se realizó la marcación y perfilamiento del conducto a cielo abierto ubicado en Suárez, desde Juana de Arco hasta Dupuy, en Canning, tareas que permiten escurrir el agua de lluvia hacia el arroyo más cercano; y la limpieza y saneamiento del arroyo Santa Catalina, a la altura de la Ruta 4, y del el río Matanza-Riachuelo, ambos en 9 de Abril.

→ Sumá estas acciones a tu rutina

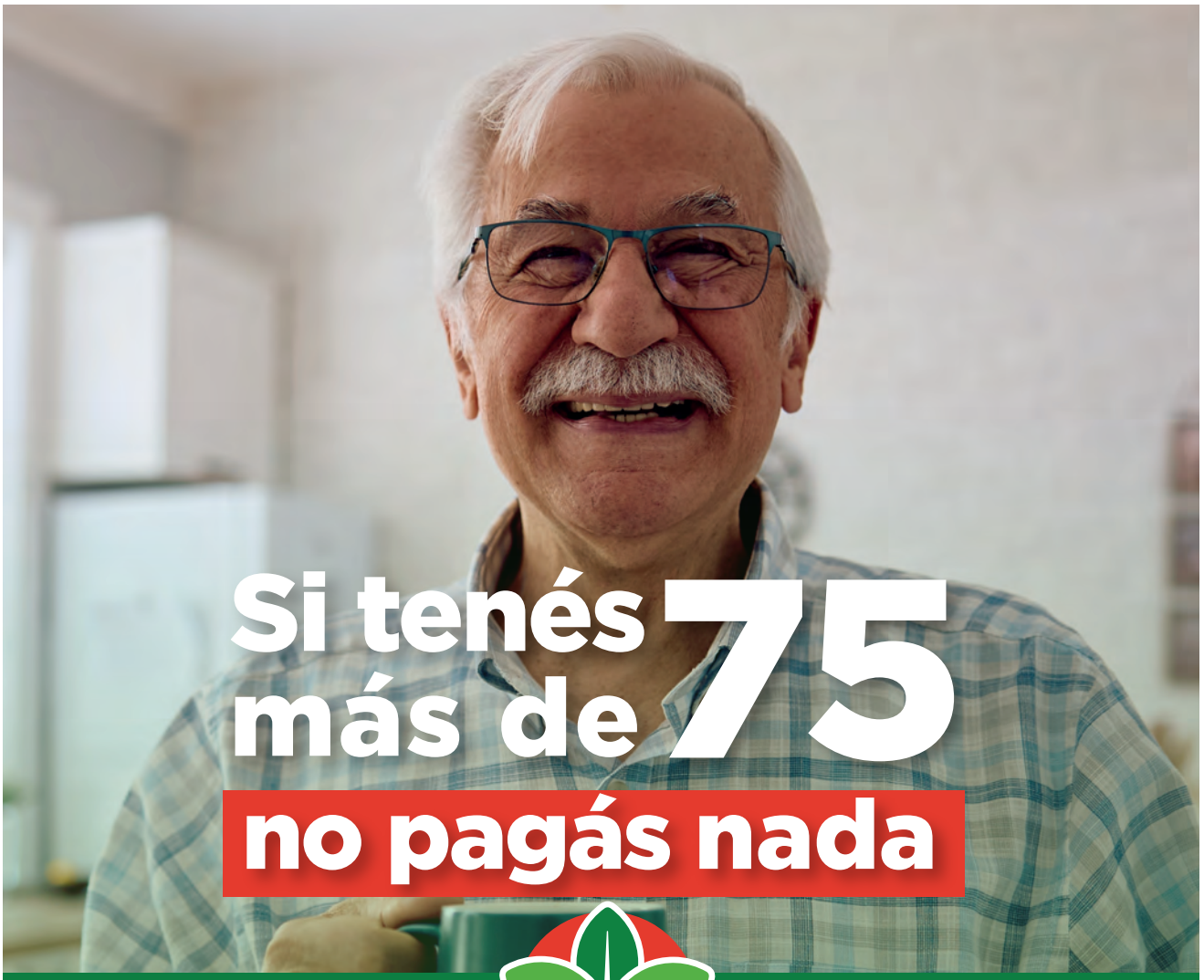
Descargá la app oficial del SMN (Servicio Meteorológico Nacional) y **activá las notificaciones para recibir alertas** tempranas en tu celular.

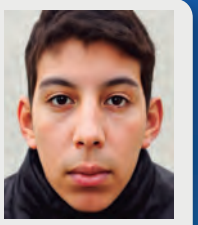
Agendá los números de emergencia locales

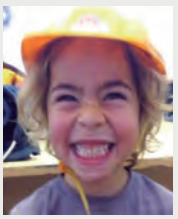
CAV ATENCIÓN AL VECINO

0810 999 6800

15 5131 6800




Yair Joel
Vazquez


Layla Mainumby
Giese Cano


Loan Peña

MISSING CHILDREN
CHICOS PERDIDOS DE ARGENTINA
www.missingchildren.org.ar
info@missingchildren.org.ar
0800-333-5500

SEGUINOS EN:
https://linktr.ee/municipioee
www.estebanecheverria.gob.ar

CAV ATENCIÓN AL VECINO
0810 999 6800
15 5131 6800